

COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN

LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos, vencer al enemigo

AÑO XXX.—Núm. 8.998

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 98

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 27 de diciembre de 1930



R. I. P.

EL SEÑOR DON CLEMENTE VICTORIANO ARANEGUI Y MARTÍNEZ

Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, Vocal de la Real Junta Diputación de Pobres, Consejero del Banco de Vitoria, Director General de la Sociedad Auerbach, Aranegui y Compañía

HA FALLECIDO A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY, A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria; la Real Junta Diputación de Pobres de esta Ciudad; el Consejo de Administración del Banco de Vitoria; la Sociedad Auerbach, Aranegui y Cía.; su director espiritual D. Juan Martínez de Nancrales; su afligida esposa doña Jacoba Coll; hijos D. Víctor, D. Pedro y D. Manuel; hija política doña Juana Stouque; hermanos doña Primitiva (ausente), D. Sebastián Ricardo y doña Carmen (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades y relaciones tan sensible pérdida le ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel mañana domingo, a las ONCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que, en sufragio de su alma, se celebrarán el próximo lunes, día 29, a las ONCE, en la parroquia de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de piedad cristiana les quedarán reconocidos.

Vitoria 27 de diciembre de 1930.

Casa mortuoria; CASTILLA, núm. 15.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL EXCMO. E ILTMO. SR. OBISPO DE LA DIOCESIS SE HA DIGNADO CONCEDER 50 DIAS DE INDULGENCIA EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

UN PROYECTO

Ayudándose en la autoridad reconocida al señor Duque de Maura por su experto juicio sobre el valor de sus coetáneos, cabe aceptar como realmente exacta su afirmación que los hombres representativos de actividades nacionales de todo género no pasan de docena y media, y puede deducirse de dicho apotegma, el corolario de que debían ascender al Consejo de la Corona todas esas distinguidas personalidades, ya que el número no sería un obstáculo.

Con ello no hay duda que la Corona se vería asesorada cotidianamente de todos los hombres que con verdadero valor representativo pueden hacerlo, pero además de servir de esta manera al Gobierno de la Nación mejoraría la Administración pública, al dárseles carta para el despacho responsable de los negocios públicos, porque así se desdoblarian las actuaciones que hoy heterogéneamente y en excesivo número se confunden en una misma cartera.

Por qué, lo que es lógico para desdoblamiento un Juzgado de instrucción y primera instancia o una notaría o un registro de la propiedad, el mero hecho de aumento de asuntos, no ha de ser lógico para el desdoblamiento de una cartera?

En la actualidad tenemos en España el mismo número de ministros que teníamos en 1890, cuando entonces la población era bastante menor que ahora, el presupuesto del Estado, aún teniendo en cuenta la depreciación de la moneda, la cuarta parte que ahora, y el intervencionismo del Estado era mucho más reducido que en los actuales momentos.

¿Podría llamar la atención que los negocios del Ministerio de la Gobernación actualmente se dividiesen en tres Ministerios, el de Comunicaciones, el del Interior y el de Seguridad Pública? ¿O qué se creara el Ministerio de Agricultura, y que en el Ministerio de Hacienda se separaran los asuntos de Recaudación y Presupuestos de aquellos otros que se refieren propiamente a las finanzas?

Pero aún más, con este llamamiento al Consejo de la Corona de un mayor número de hombres capacitados, las Cortes que bajo el control de este Consejo de Ministros se prepararan, serían más nacionales, como indica acertadamente el señor Duque de Maura, y se puede añadir que su actuación deliberante y legislativa sería más fecunda, porque las ponencias tendrían una mayor virtualidad, ya que podrían haber sido estudiadas con más tiempo y con una atención unilateral.

Es evidente que esa fórmula no atañe a los principios ni a los fundamentos sobre los que deba establecerse una buena política o una buena administración; no lle-

ga a la esencia de las cosas ni a la sustancia de la gobernación pública, pero no cabe la menor duda que si toca sólo a lo contingente, a lo accidental, a lo de mero trámite, es esto por sí mismo muchas veces trascendental y hasta vital; porque si lo sustancial es administrar una justicia fundada en principios verdaderos e inconcusos, si esta no se cumpliera, vendría a ser lo mismo que si no se sentenciara justamente.

Por otra parte puede decirse, que en los tiempos actuales ha terminado la clásica homogeneidad, que antes parecía precisa en los elementos que componían el Consejo de Ministros, donde reside esencialmente el Poder Ejecutivo de los Gobiernos constitucionales. La dificultad estriba ahora, hasta donde debe irse en lo heterogéneo de su composición; pero para España, esta dificultad es menor que en otros países, porque sin negar que, a semejanza de lo que ocurre en ellos, existe una gran confusión y desorientación ideológica, la opinión pública en nuestra Nación, sin embargo, está unida en los principios básicos y fundamentales más que en ninguna otra; ya que si no están todos conformes con firme entusiasmo a dichos principios, los que faltan a esta ferviente adhesión respetan sin repugnancia y aceptan sin reservas mentales las convicciones profundas de los demás.

Lo que nos separa, como dice muy bien el señor Cambó, dentro de esa compacta masa de la casi totalidad de los españoles, son más bien problemas de aplicación práctica y positiva, cuya divergencia no llega a sus raíces. Más bien lo que padecemos es un gran marasmo en la resolución de los negocios públicos, seguramente por falta de tiempo para el estudio de la decisión oportuna de temas y objetivos, y la omisión es muchas veces más perjudicial que una mala actuación; al fin y al cabo ésta produce una reacción, y acción y reacción es vida, mientras que la omisión es marasmo, atonía, colapso y por fin la muerte.

La palabra, hágase, es palabra mágica y a ella se deben el descubrimiento de mundos, la victoria en las batallas, los triunfos en las ciencias y las maravillas en el arte.

El Conde de Rodríguez San Pedro.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

CRUZ ROJA

El próximo lunes, 29, a las doce horas y en el domicilio social (Arca, 9), se inaugurará la temporada de distribución de aceite de higado de bacalao a los niños

Dice la Prensa

Comentarios del día

«EL DEBATE»

PALABRAS OPORTUNAS PARA ESPAÑA.—Si para todos los países encierra sabias enseñanzas el discurso pronunciado por Su Santidad ante el Sacro Colegio de Cardenales, las circunstancias hacen que ofrezca para España una importancia singular.

Difícil es—ha dicho el Papa—que reine la paz si se suscitan fuertes contrastes entre las diversas clases de ciudadanos por una distribución poco equitativa de los bienes y por una comprensión poco clara de los derechos y deberes recíprocos. Y a nosotros, los españoles, que salíamos apenas en estos días de una conmoción revolucionaria, estas palabras nos invitan de un modo especial a meditar.

¡Quiera Dios darnos hombres públicos que, alejándose de cuestiones personales y mezquinas, de problemas puramente formales y bizantinos, vuelvan sus ojos a las tremendas realidades que ofrece la vida española a todo repúblico honrado, medianamente reflexivo!

Y algo más. ¡Quiera Dios que los poderosos de la nación, cada día más alejados de la gestión de los negocios comunes y más engolfados en sus particulares intereses, cuando se acercan a los Gobiernos no sea sólo para defender lo que directamente les beneficia! Por lo menos, que no sean estúpidos a una sabia, cristiana, pacificadora política de protección a los que en la clase media y en la clase baja, quieren vivir y perfeccionarse y mejorar del fruto de su trabajo.

Esmérense, en fin, los altos en cumplir con sus obligaciones; que por no hacerlo «motu proprio», vayan cada vez más necesario revestir de forma jurídica deberes que son morales. Y ninguna ruindad tan bochornosa, cual la del hombre que no paga sus deudas de justicia, si éstas no son civilmente exigibles.

Sólo de esta manera, aplicándose diligentemente cada uno a la parte

que le toca, según quiere el Pontífice, puede traerse al sano de la sociedad la paz, tesoro inestimable de los pueblos.

«A B C»

DEFENSA DE LA PISTOLA.—Es muy hermosa la teoría de que... para la defensa del orden, de la justicia y mantenimiento de la tranquilidad pública, la nación creó instituciones armadas. Los que a ellas no pertenecen no tienen derecho a usar armas... Pero la práctica aconseja estar prevenidos contra los que usen esas armas sin derecho, haciéndonos blanco de su puntería. No hay siempre una pareja de Orden público a la vuelta de la esquina, ni la intervención de la Benemérita puede impedir en todos los casos el asalto de una tienda, de una casa o de una finca. Y hasta ahora, lo mismo en el campo que en la ciudad, el mejor argumento contra una pistola es... otra pistola. Como también es preciso convenir que para acabar con el imperio y uso de la pistola, deben las autoridades suprimir mucho antes a los «pistoleros». —Alvaro Alcázar Galiano.

«LA EPOCA»

SOCIALISTAS Y BOLCHEVIQUES.—«El paraíso bolchevique» escribe «L'Independance belge» ofrece mejores seducciones para M. Vandervelde, que el infierno burgués.

Tenía alguna esperanza M. Vandervelde en que el plan quinquenal de industrialización pudiera provocar una reacción, librando de la miseria al pueblo ruso, pero los últimos sucesos desvanecen toda esperanza. «En Rusia» comenta «L'Independance» —ha continuado el antiguo régimen agravado moralmente, materialmente y políticamente.

De las palabras de M. Vandervelde se deduce que el socialismo belga se despende, se aparta, del bolchevismo moscovita, que oprime a los obreros en forma tal que no lo tolerarían más de quince días los trabajadores

¿Tienen también culpa las Empresas?

Antes de ahora hemos censurado la actitud incorrecta observada, en ocasiones, por una parte de los espectadores que acuden a los Teatros de nuestra Ciudad.

La incultura de que algunos hacen alarde, nos obligó a protestar enérgicamente pidiendo a las Autoridades y a las Empresas, a cada uno dentro de su esfera, la adopción de medidas eficaces para evitar esa nota de incivilidad.

Hoy volvemos a ocuparnos del tema. Pero esta vez para disculpar al público.

Se nos asegura que los pro-



occidentales; con un régimen que no permite alguna libertad; que somete la vida individual a una reglamentación perpetua y que ofrece un «standard» de vida muy insuficiente.

«LA NACION»

CUENTAS EQUIVOCADAS.—El conde de Romanones ha hecho recientemente unas declaraciones cargadas a la Dictadura no sabemos cuántas culpas, en que ya nadie cree. Una de las afirmaciones concretas del Inquiuto político, es esta: La Dictadura encontró el cambio a 27 y lo dejó a 40.

Pues no, señor: la Dictadura encontró el cambio a 34, lo mantuvo y lo mejoró, y al caer lo dejó a 37, que fue como lo pusieron las maniobras perturbadoras en las que entonces intervenía el jefe liberal.

¿Está claro? Los tres tantos que el conde quiere apuntar en contra de la Dictadura hay que dejarlos reducidos a tres. Y esa diferencia imputarla a los que por todos los medios quebrantaron aquel Gobierno y pusieron en peligro la paz de España.

El cambio sufrió agravación después, cuando empezó a hacerse todo lo contrario de lo que hacía la Dictadura.

«EL SIGLO FUTURO»

PORNOGRAFIA Y REVOLUCION.—¿Qué revolución, qué rebeldía más profunda y general que la de los instintos y pasiones contra la razón?

Si las leyes divinas van a parar a eso: a enfrenar nuestros impulsos brutales y a exigernos disciplina interior, y se enseña a la juventud, al pueblo, que esas leyes son el obstáculo que es, o sea la humana dicha que sólo en la tierra y en las cosas de la tierra se puede gozar, la sublevarción es innegable: es, o sea Dios, está, o sea el Cura, o sea la Moral, y si se desdaban como antigallas y como rémoras del progreso preceptos tan augustos ¿de qué valdrán las leyes civiles y humanas?

Estorba el Rey, o sea el Gobierno, está, o sea la Guardia civil, está, o sea la fin, toda autoridad y toda obediencia.

¡Infelices españoles los que así piensan, que van siendo muchos, am-

gramas cinematográficos, que se exhiben en esta última época en el Teatro Príncipe y en el Ideal nena, son harto «flijillos» y que por este motivo han surgido en dichos Teatros, protestas airadas en estos días de fiestas.

Mal nos parece el procedimiento. Si creemos que el espectáculo es caro o malo, lo natural es no acudir a presenciarlo. Pero sinó justificación, por lo menos tiene disculpa la conducta de nuestro público, si los informes que se nos facilitan son exactos.

Y en tal supuesto, las Empresas de Espectáculos deben variar de sistema y servir en sus salones programas interesantes y dignos, para no dar ocasión a los hechos incorrectos que venimos censurando.

Rpostolado de la Oración

La Junta de Caballeros de esta Asociación, celebrará su sesión mensual, mañana domingo, día 28, en la Sala Capitul de la parroquia de San Miguel, a las doce del mediodía.

Mañana, la inocentada que pueden darle a cualquiera, es no llevarle a la cama el Chocolate de EZQUERRA.

Con motivo de cumplirse mañana domingo, día 28, el segundo aniversario del fallecimiento de la señora MARIA CARDEÑA, todas las misas que dicho día se celebren en la parroquia de San Miguel Arcángel y Convento de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre y hermanos suplican a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos.

Con motivo de cumplirse mañana día 28 el tercer aniversario de la muerte de DON RAMON ARRESE Y LANZ (q. e. p. d.), todas las misas que se celebren el próximo lunes en el Convento de RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos e hijo político, ruegan a sus amistades la asistencia a dichos actos.

que los malos verdaderamente sean pocos y contados también los que se atrevan a aceptar todas las consecuencias y traducirlas en hechos! Por algo la República en España equivale a tirar los pies por alto, en huelga de todo respeto, de todo trabajo y de todo freno.

Unido esto al temperamento soñador de nuestro pueblo, la República es para muchos una segunda lotería.

Si se hicieran dos encuestas paralelas sobre lo que cada español espera de la lotería y cada republicano de la República, veríamos cómo el fenómeno de sugestión y de ensueño es idéntico.

Ya no trabajaremos!
Ya no seremos pobres!
Ya no obedeceremos!

SIRIMIRI

LOS INOCENTES

Un vitoriano castizo en carta formal y seria me ruega que yo consigne en el Sirimiri, hoy fecha, una advertencia leal para que en cuenta se tenga. Mañana, domingo—dice—será día de gran juerga. Son los Santos Inocentes; y según costumbre añeja, los muchachos de la calle agotarán la paciencia de las gentes que transitan tranquilamente por ella. Pero eso es poca cosa para lo que el vulgo inventa. Y añade: Advierta usted a la gente, que no crea un bulo que se está inflando igualito que si fuera un globo de los que lanzan en Andollu por la fiesta y deja a los forasteros un palmo de boca abierta. Se dice... que la merluza

se venderá a dos pesetas porque ha habido redada; que el besugo y la ternera y los cuartos de cordero y las angulas, la pella, los pollos y las gallinas, y los capones con cresta (que no dejarán de serlo aunque haya muchos con ella) se venderán a unos precios que no va a haber quién los quiera. Y a este tenor—dice el hombre—bajarán las subsistencias si se crece a los inocentes que creen que la gente es necia y que se traga el paquete que su mala pata inventa. Y termina de este modo: Lo de la merluza, cuela, porque las habrá abundantes a eso de las doce y media; y el Retén las venderá a peseta la docena.

Mecachis!

Sociedad de Estudios Vascos

Reunión de su Junta y de la Federación de Acción Popular Euskerista

Ha celebrado una de sus acostumbradas sesiones, en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Al aprobarse el acta de la anterior, fué también acordado publicar el acta de la última Junta General para someterla a la aprobación de la próxima. De los vocales en aquella nuevamente designados, asistió el señor Aguirre (D. J. M.), que comenzó su actuación con una salutación euskérica y varios ruegos que la Junta recibió muy complacida.

Se dió cuenta de haber quedado desierto el concurso con premio de 10.000 pesetas para una Historia del País Vasco, que la Sociedad desearía en vista de ello realizar por sí misma requiriendo competente colaboración. Igualmente de hallarse terminando la impresión de la Moción sobre el Apéndice al Código Civil, por el señor Echeagaray, para remitirla inmediatamente a las Diputaciones de Vizcaya y Alava a las que principalmente afecta y a otras entidades, que será después coincida por todos los Socios al publicarse en el Boletín de la Sociedad.

También se hallan preparados para su impresión los cuestionarios bilingües con que la Comisión de Caseríos va a investigar los problemas con estos relacionados, en todo el País.

Fue aprobada igualmente la convocatoria para la Comisión de Autonomía, que ha de reunirse en breve para su reorganización, para la que se cuenta con el concurso de ilustres personalidades. Se dió cuenta a este respecto de entusiastas adhesiones recibidas por correo y cable del Centro Laurak-Bat de Buenos Aires.

Dió cuenta el señor Echeagaray de acuerdos de la Academia de la Lengua y de la Federación de Acción Popular Euskerista, entre ellos el relativo a que los Ayuntamientos de zona euskaldun que tienen establecidas escuelas de párvulos, hagan que en ellas sea usado el euskera, acuerdo que la Junta adoptó como suyo, disponiendo el procedimiento para su realización. Se trató igualmente de la preparación de textos euskéricos y de otros asuntos de enseñanza, designándose una Comisión para que entienda en ellos.

Fueron aprobados los estados de ingresos y gastos del último ejercicio y formados los presupuestos para el próximo, en los que se incluyeron las consignaciones para la Academia de la Lengua Vasca, Premio Kirikino, estudios sobre el bilingüismo escolar, Cursos de Verano, certamen de Euskalerriaren-alde y otros referentes a material, ediciones, cátedras, e investigaciones con los que la Sociedad prepara una fecunda labor para 1931.

Se autorizó al señor Armendariz para que represente a la Sociedad en el homenaje que va a rendirse en San Sebastián a la memoria del doctor Urrutia.

Se acordó un mensaje de adhesión a las Diputaciones, ante el grave ata-

que de que en la actualidad es objeto el Concierto Económico.

Se decidió poner en ejecución el proyecto de establecimiento de una Delegación Correspondiente de la Sociedad, en Buenos Aires, encargando de su organización a distinguidos vascos allí residentes.

Se verificó la elección de cargos del Comité Ejecutivo de la Sociedad, siendo nombrado vicepresidente primero don José de Orueta. Igualmente trató la Junta de otros asuntos de régimen interior.

En la mañana del mismo día se celebró en los locales de la Sociedad la reunión de la Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista, asistiendo representantes de las varias entidades del País que la forman.

Se prepararon en ella varias de las resoluciones que adoptó la Junta de la Sociedad en la sesión antes reseñada y se acordó que la Federación con la cooperación de todas sus entidades prepare para el año próximo un Día del Euskera en Alsasua.

Un jugador del Athletic, cachorro él, buen jugador pero un poquito en baja, ha tenido esta mañana una conversación con un amigo nuestro de Bilbao que a su vez ha dialogado con nosotros por el hilo:

—¿Qué pensáis hacer mañana?— el hincha al cachorro.

—¿Qué? ¡Ganar! Ganar como sea.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Alegres fiestas de Navidad

El mejor regalo en esta época es un portátil y colección de discos eléctricos.

Reclamo solo hasta el 6 de enero

Portátil con seis piezas, a elegir, 98 pts.

Nuevos Villancicos Nuevos bailables

Almacenes MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de AMANCIO CABEZON San Prudencio, 17.-VITORIA

MATTHS GRUBER-BILBAO



Representante: MOISES MURUR Hotel Biarritz.-Apartado de Corzos 51

Julia Fernández

CAMISERA

Exoficiala de S. Bustinduy, de Bilbao. POSTAS, 29, 3.º

AUTOMOVILISTAS

evitar graves accidentes y molestias que la estabilidad y confort sean perfectos

SI QUERÉIS que vuestras cubiertas hagan el máximo de kilómetros ahorrar dinero, trabajo y tiempo usad

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

Demostraciones y pruebas sin compromiso

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

LOS DEPORTES

El gran partido de mañana

En Bilbao y Vitoria no se habla de otra cosa en estos momentos que del partido que jugarán mañana en San Mamés el león y su cría. El león es el Athletic Club de Bilbao, el equipo vasco que consiguió terminar todos los partidos de la competición del año pasado sin verse vencido una sola vez; su cría el Deportivo Alavés, equipo de parecidas características y único, en este momento que escribimos, que está en condiciones de poder igualar la hazaña de los chimbos. Todos los demás han mordido el limón de la derrota. El Deportivo aún está mordiendo la naranja. Pero mañana...

Sinceramente; nosotros creemos que el Deportivo Alavés subirá Barazarra vencido. No es que no le consideremos capaz de ganar el partido; es que... no consideramos al Athletic en condiciones de dejarse arrebatar los dos puntos. Y ni uno siquiera.

Un jugador del Athletic, cachorro él, buen jugador pero un poquito en baja, ha tenido esta mañana una conversación con un amigo nuestro de Bilbao que a su vez ha dialogado con nosotros por el hilo:

—¿Qué pensáis hacer mañana?— el hincha al cachorro.

—¿Qué? ¡Ganar! Ganar como sea.

Necesitamos esos dos puntos y más que esos dos puntos una victoria que satisfaga a todos vosotros; al dragón de las veinte mil cabezas.

—Pero el Deportivo Alavés...

—No me hables. Tenemos una mala pata horrible. Este partido con otro equipo cualquiera, un Madrid, un Barcelona, ¡cualquiera! ¿me entiendes? era un partido relativamente fácil. Pero con el Deportivo Alavés es difícilísimo.

—¿Tan bueno lo consideras?

—Como equipo es un equipo. Juega mucho. Pero es que además nos ha perdido el respeto y siempre andamos de cabeza con él. Luego ese trio defensivo es tan grande...

—Bah, miedo, eso le llamamos desde la grada «bildurra».

—¡Lámale como quieras. Pero el partido es un hueso. Ahora que... ¡ganaremos!

—¿De veras?

—Yo te lo garantizo. Mañana nos rompemos lo que haya que romperse. Y si no...

Así—dice nuestro amigo—con esa interrogante, con esos puntos suspensivos que no dicen nada y quieren decir mucho, ha terminado mi conversación con el cachorro.

Y esto—damos nuestra palabra solemne—es verdad. No se trata de una fantasía periodística más. Eso lo ha dicho, poco más o menos, con esas palabras o con otras equivalentes, un jugador del Athletic, buen jugador él, pero un poquito en baja forma.

Los equipos se alinearán como anunciamos ayer. O sea:

Athletic: Blasco; Castellanos y Urquiza; Pichi, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Alavés: Beristain; Ciriaeco y Quincoces; Rey, Fede y Urquiri; Arsenio, Heredia, Olivares, Albéniz y Lécue.

Nosotros, teniendo en cuenta la solemnidad, acudiremos al campo de la Meca para obtener unas impresiones que, con la modestia de siempre, pero con la sinceridad de siempre también, ofreceremos a nuestros lectores. Dios mediante, en nuestra edición del lunes.

El Torneo futbolístico de segundos equipos

Mañana comienza

Anoche, a las ocho, celebró sesión la Comisión del Torneo, con asistencia de los delegados de los equipos, habiéndose aprobado el calendario para esta temporada y que a continuación detallamos:

Diciembre, 28. — Metalúrgica-Fortuna y C. D. Suizos-Aurrerá Beti.

Enero, 4.—Beti Aurrerá-Arabarra y Metalúrgica-Suizos.

Enero, 6.—Fortuna-Aurrerá Beti y Beti Aurrerá-Metalúrgica.

Enero, 11.—Suizos-Arabarra y Beti Aurrerá-Fortuna.

Enero, 18.—Aurrerá Beti-Arabarra y Fortuna-Suizos.

Enero, 25.—Metalúrgica-Aurrerá Beti y Fortuna-Arabarra.

Febrero, 1.—Aurrerá Beti-Beti Aurrerá y Metalúrgica-Arabarra.

Febrero, 8.—Beti Aurrerá-Suizos.

La segunda vuelta se jugará siguiendo el mismo orden, y a partir del primer día festivo, en que quede terminada la primera.

A fin de señalar las horas y árbitros de los partidos, se ruega a los delegados acudan todos los miércoles al local del Club Deportivo Alavés a las ocho de la noche.

Según apuntamos más arriba, mañana por la mañana habrá sesión continua en Bastituri: A las nueve y cuarto, C. D. Suizos-Aurrerá Beti y a las once, Metalúrgica-Fortuna, que serán arbitrados por Solá y Castillo, respectivamente.

Ya está en marcha el torneo de segundos equipos. Ahora lo que hace falta, para que sus resultados sean eficientes, es que todos los jugadores que tomen parte, así como árbitros, organizadores y dirigentes, pongan el mayor entusiasmo en el mismo, si que también unos y otros la mayor cordura, disciplina y justicia en sus actuaciones. Sólo así redundará en beneficio del fútbol alavés esta competición futbolística porque tanto suspiran los Clubs modestos y que es ya una necesidad en Vitoria.

Nosotros, creemos y deseamos que así sea.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	69,40
Exterior 4 %	69,40
Amortizable 4 %	75,50
Amortizable 5 % 1917	84,60
Amortizable 5 % 1920	90,60
Amortizable 5 % 1926	99,75
Amortiz. 5 % 1927 con im.	82,40
Cédula Ferroviaria	99,95
Cédulas B.Hipotecario 5%	98,50
Cédulas B.Hipotecario 6%	97,50
Acciones Banco de España	110,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	—
Id. Duro Felguera	868,00
Id. Norte de España	—
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	524,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	493,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	591,00
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	127,00
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	332,50
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	2.155
Id. Banco de Vizcaya	1.855
Id. F.-C. M. Z. A.	494,50
Id. F.-C. Norte	525,00
Id. Nav. Sota y Aznar	109
Id. Naviera Vascongada	395,00
Id. U. Eléctrica Vizcaina	947,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	872,50
Id. Hidroeléct.ª Española	246,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	168,00
Id. Explosivos	874,00
Id. Sid. Mediterráneo	103,50
Id. Sevillana	145,00
Id. Telefónicas (p.)	107,70
Id. Menera	118,00
Id. Viesgo	725,00

COTIZACIONES

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

BARCELONA

Nortes	524,00
Alicantes	493,50
Andaluces	38,50
Chade	589,00
Banco Colonial	105,75
Explosivos	882,50
Tabacos Filipinas	366,00
Petrolillos	59,75

Es necesario beber San Roque Jerez Quinado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 718,5.

Termómetro seco del psicrómetro, 8.

Termómetro húmedo, 7,4.

Humedad, 91.

Temperatura máxima, 8.

Temperatura mínima, 4,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,5.

Estado del cielo, nuboso. Viento, calma S.

A la una de la tarde:

Presión atmosférica, 718,7.

Termómetro seco, 11,4.

Termómetro húmedo, 10,4.

Humedad, 87.

Estado del cielo, cubierto. Viento, calma S.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:

La del señor ROBINA, Dato, 21 y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Matrimonios: Sebastián Salazar y López de Ipiña con Juliana Sáez de Oribe y Plágaro, solteros.

Gacetillas

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce y cuarto a una y cuarto, en la Plaza de Alfonso XIII.

- 1.ª «El fallero», pasodoble. — Serrano.
- 2.ª «Angeles y campanas», capricho.—Schuman.
- 3.ª a) «Alborada vasca». — Butrón.
- b) «Fandango» (Por la Banda de Ixistularis).—Ansorena.
- 4.ª «Las aviadoras», selección. — Alonso y Belda.
- 5.ª «Marcha vascongada». — Trabadello.

Para ser hombre valiente y vitoriano afamado. Ser orgullo de Vitoria y de todos admirado.

AUTOMÓVILES «LA UNIÓN»

Con motivo del match Athletic-Deportivo Alavés, esta Compañía establecerá servicios de ida y vuelta a Bilbao el domingo día 28, saliendo de esta a las 8,30 de la mañana y de Bilbao a las ocho de la noche, a los precios siguientes:

- Delantera, 11 pesetas.
- Berlina, 10.
- Interior, 9.
- Banqueta, 7.

Almoneda

Se venderán en subasta pública los utensilios del Seminario de Aguirre; piano, enseres de cuarto de baño, mantas, colchones, etc. La exposición de los mismos será los días 29 y 30 del corriente mes de diciembre, de dos y media a cuatro de la tarde, y la venta el día 31 del actual, de dos y media a cuatro y media.

Igualmente se venderá una cocina económica, propia para comunidades y establecimientos.

No se admitirán a la exposición y venta personas de menor edad.

CASA

se vende una de reciente construcción, con ocho viviendas, tienda y huerta.

Para precio y condiciones, dirigirse al Procurador Echevarría.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota

FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

Tintorería de Villanueva

(Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España)

Temporada de invierno. Rebaja de precios

Limpiar a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS.

Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda.

Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

Partido Athletic-D. Alavés

Para ver este partido en Bilbao se organiza un servicio de coches que sale de Vitoria (Bar Antonio Martínez, calle de los Fueros) a las diez de la mañana y de Bilbao a las siete de la tarde del próximo domingo, 28.

Precio: ocho pesetas berlina e interior.

Ayer en el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Guinea y con asistencia de los concejales señores Guilarte, Carrero y Corta, se reunió ayer tarde, a las siete, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 del corriente.

—Estado de Caja. 267.928,52 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 79.847,68 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se admite a don Juan Moreno. —Relación de jornales devengados por el personal obrero durante la semana última.

Aprobados.

QUE SE PONGA DE ACUERDO

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Victoriano González Ortiz referente a la rasante de la calle de Don Luis Heintz.

Se acuerda que el peticionario se ponga de acuerdo con el arquitecto municipal para aceptar una de las dos soluciones presentadas por éste, comprometiéndose el señor González a pagar el 25 por ciento del coste de la obra.

SE DEVUELVE LA FIANZA

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don J. Uriarte solicitando la devolución de la fianza que depositó como contratista de las obras de los embalses del Gorbea.

El informe del arquitecto es favorable a la petición y la Comisión opina como el técnico.

El señor Corta no está conforme; cree que no hay acuerdo formal de adjudicación de subasta de obras y por esto opina no puede aceptarse el dictamen.

El alcalde dice que ha estudiado el expediente y que las subastas y las adjudicaciones se han hecho bien, pues hasta existe algún acta notarial.

En lo único en que no hay acuerdo es para la construcción de la casa del guarda, por lo que cree que se debe devolver la fianza, que representa mucho menos que lo que se debe al contratista.

El señor Guilarte tuerca en el debate en sentido favorable, por lo que se acuerda devolver la fianza teniendo en cuenta para cuando se haga la liquidación de las obras que se realizaron por orden del Ayuntamiento.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Pedro Alonso sobre instalación de una chimenea en la casa número 21 de la calle de Rioja.

El señor alcalde cree que es un asunto civil a resolver entre propietario e inquilino y que el Ayuntamiento no debe juzgar. Así se acuerda.

LICENCIAS

—Escrito del ordenanza D. Félix Balsategui solicitando cinco días de licencia. Concedida.

—Escrito del Guardia municipal diurno don José Madinaveitia solicitando cinco días de licencia. Concedida.

—Escrito del barrendero don Florián Salazar solicitando cinco días de licencia. Concedida.

—Escrito del barrendero don Teodoro Elguza solicitando cinco días de licencia. Concedida.

—Escrito del barrendero don Bonifacio Pérez Ibáñez solicitando cinco días de licencia. Concedida.

600 LAMPARAS

—Acta del concurso celebrado para la adquisición de 600 lámparas de filamento recto.

Se presentaron dos proposiciones: una de don Constantino Larrea y otra de los sucesores de Hijos de Guinea.

El señor Guilarte hace ver que la proposición de estos últimos viene sin firma, y por lo tanto, sin fuerza de obligación.

Se acuerda que vuelva a la Comisión.

300 METROS CUBICOS

—Acta de la subasta celebrada para la adquisición de 300 metros cúbicos de piedra caliza.

Se presentaron tres proposicio-

nes: una de don José Urroz, a 10,75 pesetas; otra de don Hilarión San Vicente, a 12,45, y otra de don Angel Ruiz de Angulo, a 10,40. Se adjudica a este último.

—Acta de la subasta celebrada para la adquisición de carbón briqueta durante el año próximo. Que se anuncie nueva subasta.

—Acta de la subasta celebrada para la adquisición de bordillo de aceras durante el año próximo. Se adjudica a don Hilarión San Vicente.

—Acta de la subasta celebrada para la adquisición de materiales durante el año próximo para obras por administración. Aprobada.

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito del guardia municipal diurno Juan Celá Lueñas solicitando el reconocimiento de los tres años y 20 días que ha servido en el ejército. Como se pide.

NO SE PUEDE ACCEDER

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de la Cámara de la Propiedad solicitando se anulen los recibos extendidos por el arbitrio de paso de aceras a cargo de los propietarios de inmuebles que no sean dueños de automóviles. Que no puede accederse a lo que se solicita.

TAMPOCO

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito del Ilmo. presidente del Cabildo Catedral, solicitando se deje sin efecto el arbitrio por apertura de una puerta exterior en dicho Templo. No hay términos legales de acceder a lo solicitado.

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de doña Bernarda Ochoa solicitando se reconozca los años que sirvió como guarda jurado su finado esposo don Gonzalo Estibalez. No tiene derecho, pues estuvo como tal con carácter de temporero.

—Moción del señor Delegado de Hacienda, referente a la subvención concedida a la Asociación de la Prensa de Vitoria. Aprobado.

—Oficio de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, dando las gracias por el aumento de la subvención a dicho Centro. Enterado.

QUE LO REPARTA EL ALCALDE

—Moción del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, sobre gratificación a los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal. El señor Ariza hace notar en su escrito, que pagados los gastos de material y Depósito Municipal quedan de las 180.000 pesetas de nóminas de la Guardia Municipal 11.171,71, por lo que cree, como se ha hecho en otras ocasiones, puede repartirse ese sobrante entre los guardias, pues el saldo proviene de licencias, enfermedades, etc., faltas cumplidas por los demás individuos del Cuerpo. Corresponderían a cada guardia unas 158 pesetas.

Al señor Alcalde le parece bien el espíritu de la moción, pero cree que no se debe repartir el sobrante en su totalidad.

El señor Guilarte propone que se autorice al señor Alcalde para el reparto si es que otras veces se hizo así, y que el mismo señor Alcalde lo reparta como le parezca, sin que vuelva el asunto a sesión, y sin que esto constituya derecho para lo sucesivo.

—Informe del señor Ingeniero de Montes, en el escrito de la Junta Vecinal de Ascarza, solicitando prórroga para cultivar terrenos comunales. Se les concede lo pedido durante ocho años para amortizar la deuda por la construcción de escuela y arreglo de caminos, obligándoseles a la plantación de 200 árboles.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de la Junta Vecinal de Mendiola, solicitando autorización para sacar a subasta la exclusiva para la venta de vinos y licores durante el año próximo. Como se pide, sujetándose a las disposiciones legales.

—Dictamen de la Comisión de

Fomento, en el escrito de doña Teresa de Arrieta y Pérez, solicitando la permuta de un terreno sito en la calle de Aldave. Que se acceda a lo solicitado.

NO SE ACCEDE

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la reclamación formulada por el Subdirector de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español», por daños a un automóvil propiedad de don Carlos López Quesada. Dado el tiempo que hace que ocurrió el hecho y no estando claras las causas del accidente, no se accede a la petición.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el informe del señor Arquitecto, sobre el estado ruinoso de la antigua fábrica de cerillas, sita en la calle de Santiago. Que se haga lo que dice el Arquitecto.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Constantino Larrea, sobre devolución de una fianza de 250 pesetas. Como se pide.

EL SEGURO DEL TRIBUNAL

—Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre la póliza del seguro del edificio municipal en que está instalado el Tribunal Tuitelar de Menores. El dictamen dice que debe correr a cargo del Ayuntamiento y la diferencia del valor de la póliza, al Tribunal.

El señor Guinea dice que tratándose de una institución social, debe correr a cargo del Ayuntamiento; pero entregando el Tribunal lo que cobró por el seguro. Así se acuerda.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, sobre abastecimiento de aguas potables. Se accede a la petición, quedando la tubería propiedad del Ayuntamiento y pagando la Cooperativa el 50 % de las obras.

—Liquidación de las obras ejecutadas por don Antonio Garibay en diferentes escuelas públicas. Ascienden a 23.465 pesetas, que se aprueban.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Segundo Díaz de Tuesta, referente al tendido de acera frente a la casa número 14 de la calle de Domingo Beltrán. Como se pide, abonando el propietario el 50 por 100 del importe de la obra.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios obreros de la cuadrilla municipal, solicitando se les provea de ropa y calzado. No hay consignación en el presupuesto.

—Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito del Jefe de la Guardia Municipal, solicitando se le abone el sueldo correspondiente a dicho cargo durante el tiempo que lo ha desempeñado interinamente. Concederle 271,71 pesetas por diferencia del sueldo de jefe a subje.

—Informe del señor Interventor, en el escrito del sereno don Nicanor Barajuán, solicitando la jubilación. Concedida.

FUERA DEL ORDEN

El señor Guinea dice que los empleados de tesorería y contaduría, a consecuencia de la licencia del empleado señor Bajo y por la época de trabajo en aquellas oficinas han tenido que suplir su falta, por lo que propone se repartan los sueldos que dejó de percibir dicho señor entre dichos empleados. La pro-

Factor indispensable

A nadie puede parecer extraño que hayan fracasado las recientes intenciones revolucionarias, ni que las huelgas planteadas en diversas poblaciones no hayan tenido otras consecuencias que las pérdidas de los respectivos jornales por los obreros que con locura más o menos inconsciente las han declarado; no puede parecer extraño, repito, si se considera que los que se han lanzado a una u otra aventura, con el fin común de provocar una revolución de marcado carácter comunista, habían olvidado contar con un factor indispensable cuando se quiere llevar a cabo un acontecimiento que ha de cambiar la faz de todo un país. Me refiero a la «opinión pública».

La opinión pública es algo de no muy sencilla definición, pero cuya influencia en la resolución de los problemas de índole social resulta siempre decisiva. La opinión pública contribuímos a formarla todos con nuestra manera particular de pensar, y, sin embargo, esta manera particular influye tan poco en ella, que aquellos mismos que la forman en determinadas ocasiones, son en otras castiga-

dos, despreciados y condenados al ostracismo por ella misma. Así se explica que los movimientos huelguísticos que tuvieron éxito cuando la opinión les era favorable, creyendo que reivindicaban derechos y mejoras legítimas para la clase obrera, fracasaran sin excepción después. La opinión pública puede compararse al éter. Es éste un fluido sutil, invisible, imponderable, inodoro, incoloro y con otras muchas cualidades negativas, pero que seguramente existe y a cuyas vibraciones se deben fenómenos tan importantes como los caloríferos, eléctricos y luminosos. A su vez la opinión pública puede ser invisible, incoercible y tal vez hasta incomprensible, pero no se puede dudar de su existencia y de que solo merced a su vibración a impulsos de la simpatía, pueden obtenerse triunfos como el pretendido por los recientes fracasos revolucionarios. Y... desengañense éstos y los pocos que con ellos simpatizan: La opinión pública española no puede vibrar sino es para producir ondas de Orden, Religión y Monarquía.

F. S. Matas.

Flecha-Hidráulica Alavesa

Desde el día 2 de enero próximo pagará esta Sociedad a sus accionistas, un dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, a razón de 20 pesetas por acción libre de impuestos, contra cupón número 29, mediante presentación de las facturas correspondientes debidamente timbradas.

Vitoria 20 de diciembre de 1930.— P. A. del C. de A.—El Secretario, Victoriano Gonzalez.

las tinieblas y la desazón en lo tocante a ingresos, pero en cambio las salidas tan numerosas y desproporcionadas me abaten estrepitosamente, haciéndome caer de bruces en picardías y envidias mal disimuladas. Odio a las clases altas con más afán que el que ellas ponen en el bien mantenerse con exhuberantes condumios.

Por otra parte me humilla el encargar todos los años tarjetas de felicitaciones de Pascuas, pues con el tufillo y los deprimentes cacareos que despiden en esta época las casas de los ricos, no hay alma que aguarde en la puerta sin cruel agonía, el real de costumbre.

Todo me sale mal o no me sale. Donde pongo el pie dejo una huella dolorosa. Donde dos duros, se los lleva la Plaza de Abastos y mi alma se estremece de melancolía. El fracaso se cierne sobre mí y me cabeza se nimba con un aro de juguete siempre apaleado por todas partes.

El gordo, el segundo, el tercero y así sucesivamente hasta la limosa han huido de mí como de un presuntu leproso o como de un pobre diablo mal oliente que no sabe cómo sabe, lo que debe de saber bien por costar más de nueve reales.

¿Hasta cuándo señor, mío?

El de cerca de Miranda.

Castro Viuda de don Victor Acedo.

Con tan triste motivo han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma, todas las misas celebradas hoy en las Parroquias de San Miguel, San Pedro y San Vicente. Convento de Padres Carmelitas y otros diferentes templos de la Ciudad.

Reiteramos nuestro pésame en tan señalada fecha a sus hijos don Antonio, don José María, doña María Luisa y doña Emilia; hijos políticos doña Daría Guevara, don Alvaro Area y don José Ignacio González de Echavarrí; hermana doña Carmen Castañeda, Viuda de Yera, y demás distinguida familia.

DON CLEMENTE

VICTORIANO ARANEGUI

Con profundo dolor hemos recibido la noticia. Don Clemente Victoriano Aranegui, ha muerto. La terrible dolencia que le aquejaba, no ha podido ser vencida.

Hombre bueno, caballero intachable, industrial prestigiosísimo, desempeño importantes cargos y elevó a gran altura el nombre de Vitoria en el mundo de los negocios. En la actualidad era teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Director general de la floreciente Sociedad Auerbach, Aranegui y Compañía, para la fabricación de purpurinas, y uno de los miembros más distinguidos de la Real Junta Diputación de Pobres y del Consejo de Administración del Banco de Vitoria.

Su muerte ha sido la del justo. Confortado por los Santos Sacramentos, que recibió de modo edificante, ha entregado su alma al Señor, rodeado de su familia, que en sus últimos meses no vivía sino para atender al padre cariñoso y hacerle más llevadero su mal incurable.

Los que nos honrábamos con su trato, también lloramos al amigo bueno que se fué, después de sufrir con cristiana resignación la traidora enfermedad que le ha arrancado del hogar, en donde tenía todo su consuelo.

En estas horas amargas, queremos estar al lado y participar en el dolor de su esposa doña Jacoba Coll; hijos don Victor, Secretario de Embajada, con destino en Camagüey; don Pedro, Catedrático del Instituto de Reus, y don Manuel, Ingeniero de Caminos; hija política D.ª Juana Stout; que hermanos doña Primitiva, don Sebastián Ricardo y doña Carmen y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de don Clemente Victoriano Aranegui, hombre justo que pasó por este mundo haciendo bien y que seguramente estará disfrutando del premio que Dios reserva a los elegidos.

Crónica de Sociedad

DE LA LOTERIA

Han llegado a nosotros innumerables quejas razonadas y justipreciadas hasta la saciedad. Comprendemos que ya que casi todos los españoles corremos proporcionalmente la misma suerte en la lotería de Navidad, justo es que nos viéramos todos igualmente correspondidos sin titubeos de alguna clase con la misma moneda. En la imposibilidad de publicar la copiosa correspondencia recibida, nos limitamos a insertar una tierna y condolidada misiva. Una diatriba contra la justicia humana en la que se aunan la serenidad de juicio y un equilibrio y recato en el concepto poco comunes.

«No se vea en estas, ¡ay de mí! deslabazadas y pudorosas líneas al pediguño y eterno costra nacional, ni al hamborón de oficio, tan duro de mandíbulas como pachuco y melindroso de ropa interior. No me pisan los turrónes ni me enloquecen las anguilas. Tampoco me enajenan los guirlaches ni lengo por qué revoloverme en el lodo por tres reales de peladillas. Pido secamente y sin rodeos bajunos, pan para mí y para mis sobrinos. He nacido en las inmediaciones de un pueblo denominado Miranda de Ebro. ¿Por qué los na-

cidos en esas inmediaciones, hembras de ser de peor condición que los dados a luz en Canals. ¿Acaso, quizás, he venido yo a este mundo ha sufrir más que el chaffier y la cocinera de un marqués? ¿Y qué me decís, señor, de las centenas y de las aproximaciones? Es grande mi miseria, pero tanto lo es mi desconsuelo al considerar en frío este balance español tan desalmadamente irónico. En mí, reinan

Se encuentra en Vitoria el ingeniero naval señor Echevarría.

—De Madrid don José Luis de Celis.

—De Valladolid don Eugenio Martínez.

—A Madrid don Alejandro de Verástegui.

—De Burgos el doctor Vilacian.

—A Pampuna don Santiago Navaz.

—Para Zaragoza el doctor Barrau.

—A Oviedo el ingeniero de minas don Francisco de la Biema.

—De Alcalá don Rafael Martínez de Pisón.

—De Atauñ los señores de Izaga (don José).

—De Madrid don Jaquín Oquieña.

—De San Sebastián don Fernando Arroyo.

—De Madrid don Joaquín Guinea.

—De dicha capital don Tomás de Atauri.

—Se encuentran en Vitoria los señores de Fernández de Piñola (don Domingo).

—Marchó a Madrid el doctor Rabadán.

—De Zamora, a pasar las fiestas de Navidad al lado de su señora madre la viuda de Ibieta, los señores de Anselmi.

—De Madrid el joven abogado don Jesús Fernández Barrutia.

—A Escoriaza el R. P. Florentino, Director de los Marianistas.

SAN JUAN EVANGELISTA

Hoy celebran sus días los distinguidos jóvenes Verástegui Bellota y Verástegui Jabat.

Nuestra cariñosa felicitación.

ASCENSO DEL SR. JUEZ

Ha sido promovido a la categoría inmediata en su carrera el señor Juez de Instrucción de este partido don Juan Madariaga y Bernaldo de Quirós, que continuará por ahora en su actual destino.

Nuestra enhorabuena.

COMIDA INTIMA

Esta noche en el Hotel Frontón, los íntimos amigos del distinguido doctor don Angel Iglesias, felicitan a éste una comida-homenaje por el éxito obtenido en las oposiciones a Inspectores médicos del servicio anti-venéreo, en las cuales se ha clasificado el señor Iglesias con uno de los primeros números.

Asistían a la comida los doctores señores Carreras, Villacian, Gómez Arceche (don Gabino y don Angel), Posada, de la Vega, Ortega, Bujanda y Viana (don Angel).

Reiteramos nuestra afectuosa enhorabuena al señor Iglesias.

LOS ENFERMOS

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que padece el comandante de Estado Mayor, residente en Burgos, don José Medina y que alarmó a la distinguida familia del enfermo. Su hermano don Manuel que ha regresado de la capital castellana, nos da esta grata noticia, que muy de veras celebramos.

D.ª LUISA CASTANEDA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Vitoria, de la virtuosa dama doña Luisa Castañeda de



De venta en Casa de los señores SARACHO Y LOPEZ, Dato, 57

puesta mereció la aprobación del Ayuntamiento.

—El Alcalde accede a un ruego del señor Guilarte para que se retiren del cobro unos recibos a los vecinos de las calles Cadena y Elea, Constitución y Siervas de Jesús, en tanto se resuelve una reclamación que está en lo Contencioso.

—Se acuerda alguna reforma en un relete de la Plaza del Ganado y el señor Guilarte reitera su ruego de que se traiga cuanto antes a sesión una instancia del Administrador de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y media.

Cine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO

GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE MENOS CUARTO

PROGRAMA

Una bonita película cómica en dos partes.

Sendas glorias, deliciosa comedia en seis partes.

PRECIOS	A LAS 3.30	A LAS 6.45
PALCO GENERAL . . .	0,15	0,50
BUTACA GENERAL . . .	0,25	0,75
ID. PREFERENCIA . .	0,35	1,00

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Una ingeniosa invención del Guepeou

LONDRES (Ofinor).—Telegramas de Shanghai anuncian que en vista de la creciente oposición de los campesinos siberianos contra los Soviets, el Guepeou de Vladivostok ha encontrado un medio curioso de combatirlos.

Han sido creados algunos destacamentos compuestos de chekistas adictos, vestidos de campesinos, que recorren la campiña diciéndose enemigos de los Soviets; asaltan e incendian los pueblos, para oponer de esta manera los campesinos adictos a los insurrectos excitándoles a denunciar a los blancos.

Para darse apariencia de encarnizados enemigos del Poder soviético, al llegar a un pueblo ahorcan a varios notorios comunistas y maltratan al resto de la población.

Dícese que los campesinos al darse cuenta del engaño se han apoderado de uno de estos destacamentos de pseudo-insurrectos en el pueblo de Novaka-Jizn, y después de haber dado muerte a todos sus componentes, han escrito al Guepeou de Vladivostok dando cuenta de que por sus propios medios habían destruido todo un grupo de insurgentes contrarios al Gobierno. Esta carta estaba redactada con tal destreza, que el Guepeou no pudo menos de felicitar oficialmente a estos «fieles» campesinos.

Escepticismo obrero en la República de los soviets

RIGA (Ofinor).—Nos dicen de Petrogrado que la «Krasnaia Gazeta» publica un hecho extraordinario en los anales de la república comunista.

En vista de la miseria que sufre la población de la antigua capital rusa, el Soviet de la ciudad ha enviado a las fábricas agitadores especialmente encargados de explicar a los obreros que esta miseria tiene por causa las intrigas de los Estados capitalistas y que el gobierno comunista toma medidas para conseguir que en poco tiempo el bienestar obrero en Rusia soviética sea superior al que gozan los obreros en los Estados Unidos.

Los obreros de la fábrica «El Triángulo Rojo», en Petrogrado, después de haber escuchado una conferencia en tal sentido dada por Sorokine, uno de los enviados del Soviet indignados de soportar

esa situación que dura más de doce años, lo maltrataron de tal modo, que, según la pintoresca frase del periódico, «su propia madre no hubiera podido reconocer el cadáver». El Guepeou detuvo a todo el personal de esa fábrica, pues ninguno quiso denunciar a los autores del crimen.

Los cosacos contra los soviets

RIGA.—Anuncian desde Moscú que la campaña electoral se presenta en condiciones difíciles.

Aterrorizada la población por

las visitas de comisiones que proceden a la requisita del trigo con aparato de fuerza militar, rehúsa a tomar parte en las reuniones electorales, temiendo verse forzada a dar su voto a los comunistas. En varias localidades de Ucrania y del Cáucaso, especialmente en Novogeorgievsk, la multitud cosaca ha asaltado e incendiado el local en que se reunía la comisión electoral, matando a los que intentaban salvarse de las llamas.

El mismo hecho se ha repetido en diversas localidades en las que las reuniones convocadas por los comunistas y los miembros del «Komsomo» (juventud comunista) han sido asaltadas y dispersadas por los campesinos.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.



El futuro hombre fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la anemia, el raquitismo, la inapetencia, con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 27 de diciembre de 1910

El gobernador civil hizo pública por la Prensa su decisión firme de obligar a las señoras que acudían a las butacas del Teatro con sombrero a que se despojaban de tal prenda en los días de función, corrigiendo con toda severidad tal abuso.

Falleció don Ricardo Sánchez Ajuria, teniente coronel de la Zona y entusiasta músico, vocal de la Junta de la Filarmónica Vitoriana.

El Ayuntamiento celebró su última sesión. Nombró diez aspirantes para el Cuerpo de arbitrios y eran: don Gerardo Yoldi, don Enrique Bernal, don Antonio García, don Bonifacio Carro, don Sagrario Guallart, don Tomás Ortiz de Zárate, don Andrés Gauna, don Luis Echevarría, don Evaristo Fernández de Romarategui y don Lorenzo Sáez de Ojer.

Se aprobó el escalafón de empleados municipales.

Con motivo de la provisión de una plaza de portera en la Gota de Leche se armó un «gorri» enorme por decir un concejal que se premiaban servicios electorales, y al fin hubo votación.

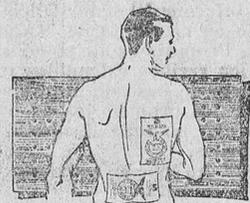
Se acordó, también con discu-

sión enconada, dejar al nuevo Ayuntamiento aclaraciones sobre el expediente de decomiso de alcohol.

Como eran las dos de la tarde y los concejales se iban levantando, el alcalde tuvo que suspender la sesión por falta de número.

—En la iglesia de las Religiosas Brígidas cantó su primera misa el sacerdote don Teodoro Pol e Inchausti, ocupando la sagrada cátedra don Mateo Fernández de Alegría siendo padrinos seglares don Juan Bautista Alfaro y su esposa doña Mercedes Fournier.

Para aliviar toda clase de dolor



Emplastos Alcock

Marca Aguila

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplasto.

Agentes en España: J. URIACHI y C. S. A. - Barcelona

Cuotas

Los mejores equipos y más baratos los hace a medida la sastrería Cívico Militar, Independencia, 16, 1.º No comprar sin consultar precios y clases en esta casa.

Pastillas MERINO quitan la

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

— MAQUINAS DE ESCRIBIR —

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm. 3. Teléfono 793. VITORIA.

DISCOS

GRAN SELECCION

«La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor»
Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, ptas. 73
Gramófonos gramolas, gran surtido

AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA

«Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro»
Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos

B. Sanmarín
TELÉFONO 63

Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Lanza, 2, 2.º - VITORIA

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE TRASPASA tienda bar, ultramarinos con habitación y se arrienda huerta con cuadras, por ausentarse su dueño. Razón: frente a la Meta-lúrgica.

SE TRASPASA tienda de comestibles, vinos y licores, con piso, por no poderla atender su dueño. Informes, Zapatería, 84, bajo.

SE VENDEN fonógrafos de bocina y maletín, discos, agujas, cuerdas y arreglos.—Pantaleón Saez, Francia, 44, piso 1.º

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olagibel. Informes, Paz, 25, 2.º

CITROEN Cabriolet 5 H P, se vende.—Garage Vitoria.

SE VENDE un Citroen 10 HP, con supercubata y cubiertas nuevas. Precio, 3.500 pesetas. Un Citroen 5 HP, 1.800 pesetas. Informes en el Garage La Unión, Fueros, 31.

URGE VENDER en ocho días camoneta «Ford» moderna, buena carrocería, toldo y a toda prueba. Precio reducido. Tratar, Viuda de Achiaga-Briviesca.

BICICLETA señorita, véndese seminueva. Comandante Izarduy, 19, 1.º A.

AGENCIA de Negocios de Joaquín Barañen.—Matriculado. Despacho y resolución de toda clase de documentos Jurídico-Administrativos. Oficina, Zapatería, 56, 2.º

PERDIDA de un pendiente con cinco brillantes, forma alargada. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

CHICO de 12 a 14 años, que sepa andar en bicicleta, se necesita. Informes en esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 30.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Cura-Callos «Jeil»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Pesetas 1'75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Saliés, Apartado 199, Barcelona.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY - Vitoria

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

delegado Antonio Urdaz y de Santos para Alava

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE», Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILLARD» y «U S B» y «EXIDE». Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

LABORATORIOS

Químicos Industriales. De Ará Iliis Clínico. Material Completo. Instalación General.

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS.

Pídanse presupuestos.

Establecimientos

JODRA

Príncipe, 7 MADRID



Larramendi Hnos Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

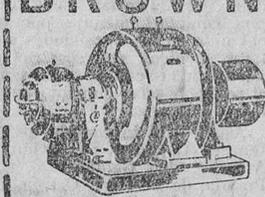
Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas
Alternadores
Transformadores y cuadros



Luchana, 8.-BILBAO

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Lucetas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos.

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3 VITORIA

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 28.—Domingo.—Los Santos Inocentes.—Santos Euliquio, presbítero; Domiciano, doctor; Donna, Agapé, Teófila, vírgenes; Indes, Castor, Víctor, Rogaciano, Troadio, Cesáreo, mártires; Donio, presbítero; Teodoro, monje, confesores.

Habiendo llegado a noticia del Rey Herodes el nacimiento del Mesías, Rey de los Reyes, por los Magos de Oriente, que guiados por una milagrosa estrella, se presentaron en Jerusalén, les encargó que fuesen a Belén, donde, según las profecías, debía nacer, y que luego que le encontrasen volvieran a comunicárselo, para ir él también a rendirle vasallaje. Su secreto, pero verdadero intento, era deshacerse de él a todo trance. Los piadosos Magos, habiendo adorado al Mesías, prevenidos al efecto por un ángel, regresaron a su país por otro camino. Creyó entonces Herodes que no habiendo hallado lo que buscaban, no se habían atrevido a presentarse en la corte, temiendo pasar por visionarios; pero luego que supo las maravillas obradas en Belén y los sucesos del templo en el momento de la Purificación de la Virgen, queriendo deshacerse de aquel Niño, adoptó la bárbara resolución de quitar la vida a todos los niños de Belén y de sus cercanías, desde la edad de dos años para abajo, no dudando que sería envuelto en la matanza general el Niño Jesús, a quien buscaba. Según algunos escritores lo han demostrado, fueron unos catorce mil los niños pasados a cuchillo, los cuales han sido siempre venerados por la Iglesia como verdaderos mártires. En el Relicario de la Catedral de Valencia y en el famoso Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, se veneran cuerpos enteros de algunas de las inocentes criaturas.

Adoración Nocturna

Hoy sábado, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los Padres Jesuitas, el turno 4.º «Coena Dómini».

En San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María, celebrará mañana, domingo, su función mensual.

A las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los Socios de la Archicofradía.

A las 6 1/2 de la tarde, Exposi-

ción de Su Divina Majestad, escatión, rosario, Visita a la Santísima Virgen, cánticos, plática por el muy reverendo señor Cura párroco don Arturo Tabar. A continuación, Bendición y Reserva, terminando con la Salve.

En el Carmen

La Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga celebra, en la iglesia de RR. PP. Carmelitas, solemne octavario para conmemorar los misterios de la Divina Infancia.

Los actos se tienen en la siguiente forma:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa rezada en el altar del Niño Jesús de Praga, rezándose el ejercicio del octavario.

Por la tarde, a las seis y media, previa Exposición de S. D. M. y rezado el rosario y ejercicio, sermón por el muy reverendo Padre Redento del Niño Jesús, Provincial de los Carmelitas.

A continuación Reserva solemne, adoración del Divino Niño y los clásicos villancicos de Navidad.

El último día del año se cantará solemne Te Deum de acción de gracias.

El día de Año Nuevo, Fiesta de la Circuncisión del Señor y último del octavario, las Celadoras de la Cofradía renovarán sus promesas y se consagrarán al Rey de la Infancia.

Para toda clase de ganado

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Farms.) Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrito en Sanidad, Farmacias y Droguerías.

Venta: SUCESORES BUESA

Gran ocasión

La Casa Zulaica acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos.

Gran variedad en vajillas de loza y porcelana, cristalería Checo y Bohemia, a precios económicos.

Independencia, 8.-Teléfono 963

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.— Virgen Blanca, 9. Teléfono 784

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Vera) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1950

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 37.512.126 Ptas.
Número de imponentes 20.693
Capital y Reservas 2.875.809 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos En libretas de ahorro a la vista o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícera.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las terrenos.

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

INFORMACION GENERAL

En el Consejo de esta tarde se tratará solamente de Presupuestos. No preocupa más problema que el taurino. En la Habana se ha descubierto un complot para derribar al presidente Machado. Lo dirigía el coronel Hevia

MADRID

Farmacéuticos y drogueros

Vimos esta mañana, los periodistas, entre los representantes que esperaban ser recibidos por el ministro de la Gobernación a una comisión de farmacéuticos que gestionan la derogación del artículo 13 del reglamento para la venta de éstos a los drogueros.

Según manifestaciones de dicha comisión, en uno de los Consejos de ministros anterior a los pasados sucesos se trató del asunto, cuya resolución quedó pendiente para la próxima reunión ministerial.

Añaden que después han tenido conocimiento de las gestiones que realizan los drogueros, causándoles la natural sorpresa el hecho de que aseguren que tienen de su lado el triunfo.

También saben los comisionados farmacéuticos que las Asocia-

ciones de Drogueros han pedido a sus afiliados una cuota extraordinaria de 50 pesetas para aplicarlas a gestiones de índole particular, cuya justificación no ven clara los farmacéuticos.

Por todo ello los comisionados solicitaron del ministro que en el Consejo de esta tarde se resolviera definitivamente el asunto.

Una comisión taurina pide reformas importantes

Al recibir poco después el ministro de la Gobernación a los periodistas comenzó refiriéndose a la entrevista celebrada anoche con la comisión taurina de que ya tenían noticia, la cual le planteó una serie de difíciles problemas, que nacerán de la aplicación del reglamento de los espectáculos taurinos, que entrará en vigor en 1.º de enero próximo.

Es la primera dificultad la referente a las dimensiones de los asientos en las Plazas, cuya modificación crea una complicación

de difícil arreglo, por ser de índole jurídica con los abonados, con las personas que tienen propiedad en las Plazas, con el representante de la propiedad de las mismas, etc., etc.

Otro problema es el relativo a la clasificación de las Plazas por categorías.

Según el reglamento todas las Plazas de provincias son, por lo menos, de segunda categoría, y con esta clasificación no se refleja la verdadera realidad, pues hay muchas plazas en las que por existir poca afluencia en los puntos en que están instaladas tienen barracones por plazas.

Otro problema es también el peso de las reses, etc.

Como el ministro no conoce el fondo del asunto recomendó a los comisionados que le presenten un informe en relación con el nuevo reglamento y cree que no habrá inconvenientes para compaginar los intereses de todos con la aplicación del nuevo Estatuto.

Solo expedientes de trámite

Un reportero preguntó al señor Matos si pensaba llevar algún asunto interesante para el Consejo de esta tarde y respondió que solo llevaría expedientes de trámite.

Sobre lo de los farmacéuticos

Otro informador le hizo observar la presencia en el Ministerio de la comisión de farmacéuticos y el señor Matos manifestó que el asunto que les interesa no podría tratarse en el Consejo de esta tarde, pues la reunión sería solamente para tratar de los presupuestos.

El despacho con el rey

Esta mañana estuvieron despatchando con el rey el presidente general Berenguer y los ministros de Hacienda y de la Economía.

El general Berenguer manifestó a la salida de Palacio que no había llevado decreto alguno a la

firma, y que más que un despacho fue una conversación con don Alfonso.

El de Hacienda dijo que su presencia en el regio alcázar quizá les extrañaría por haber acudido sin corresponderle turno de despacho y que su visita había sido motivada por tener pendiente de firma varios decretos que habían de ser solucionados antes del día treinta y uno.

El señor Rodríguez de Viguri manifestó que había llevado a la firma una concesión de cruces.

Nuevo secretario para la Audiencia de Bilbao

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Bilbao el señor Leopoldo Rodríguez Sobrino, actual vicesecretario de la Audiencia de Jaén.

PROVINCIAS

Nuevo diputado provincial

BILBAO.—Ha sido nombrado diputado provincial para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Carlos Langa, en representación del Colegio de abogados del letrado don Julián Unsurri.

El director de la Biblioteca Nacional

Ha llegado a esta villa el director de la Biblioteca Nacional don Manuel Artigas.

Esta noche dará una conferencia en el Salón de lectura de la Biblioteca provincial.

Sesión de la Permanente

Hoy ha celebrado sesión la Comisión Permanente municipal.

Entre los diversos asuntos pasó a informe de la Comisión correspondiente una moción proponiendo se dé el nombre de Simón Bolívar a una calle de la villa.

También se aprobó el proyecto de puente de Deusto.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	37,30
Libras	45,97
Liras	49,60
Franco belgas	13,45
Marcos	2,28
Dólares	9,45
Franco suizo	183,90

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR EN AMURRIO

Al visitar hoy al señor Lorduy nos refirió la gratísima impresión que trajo de Amurrio, a donde fue el día de Nochebuena para visitar el Reformatorio.

Hizo grandes elogios de la organización de aquel establecimiento y muy especialmente del P. Director, alma del Reformatorio, por sus iniciativas, para obtener el mayor provecho de los jóvenes allí acogidos y por el acierto en apreciar las cualidades de cada uno, reflejadas desde el instante que se presentan, en una ficha que formula por procedimientos científicos, que—según pudo comprobar el señor Gobernador—no fallan nunca.

En dicha ficha se consignan, desde el primer momento, la capacidad para el trabajo de cada individuo, sus condiciones de moralidad, sus inclinaciones, todo aquello, en fin, que puede servir de base para redimir al muchacho que, por el ambiente en que ha vivido, y casi siempre por deficiencias de educación, se ve empujado a cometer acciones que pueden perderle.

En los diversos talleres que existen en el Reformatorio trabajan todos, con arreglo a esa clasificación que hace de ellos el P. Director, al ingresar allí, realizando verdaderas maravillas de ejecución en oficios diversos.

Del hermoso edificio, que no conocía el señor Lorduy, nos hizo elogios sin tasa, encomiando los beneficios que puede reportar a la sociedad.

AGRADECIMIENTO DE LA REINA

El señor Lorduy ha recibido afectuoso despacho telegráfico del Mayordomo Mayor de la Reina doña Victoria, agradeciendo muy de veras la felicitación que el gobernador envió a la augusta soberana con motivo de su santo y el testimonio de adhesión que el pueblo de Vitoria expresó en los numerosos pliegos de firmas con el mismo motivo.

VISITAS

El señor Lorduy recibió hoy, como de costumbre, varias visitas de distinguidas personas de la localidad, que fueron a felicitarle con motivo de las fiestas de Pascuas.

También estuvo una comisión obrera de los talleres de don V. Moraza.

EL CAPITAN GENERAL VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR

El Capitán general, señor Fernández Pérez, estuvo esta tarde a visitar en su despacho oficial al gobernador civil, señor Lorduy, después de haberlo hecho éste a S. E. en el Gobierno Militar.

DIPUTACION

No había noticia alguna para la Prensa. El Presidente señor Abreu, recibió varias visitas.

En la próxima semana se celebrarán las sesiones de presupuestos.

AYUNTAMIENTO

PROVISION DE PLAZAS

Para las seis plazas vacantes de empleados municipales que se proveerán por oposición, se han presentado hasta hoy veintinueve aspirantes.

Como el plazo termina el lunes, aún se espera que se presenten muchas más instancias.

LAS OCHO HORAS

Los mozos y pesadores de la Alhóndiga han solicitado que el Ayuntamiento les conceda la jornada de ocho horas como los demás obreros municipales.

EL CENSO

Se han comenzado a distribuir a domicilio las hojas para la formación del Censo de población que este año corresponde formar totalmente y que han de llenarse precisamente el 31 del corriente.

Con las hojas de inscripción se reparten otras explicativas del modo con que debe de cumplimentar el público el servicio. Las notas contenidas son muy prácticas y han de ayudar a todos a

la labor, por lo que nos permitimos señalar a nuestros convencidos la necesidad de que se atiendan sus instrucciones para cumplimentar exactamente el importante servicio.

JUNTA DE SANIDAD

Esta tarde se reúne la Junta Provincial de Sanidad.

DE ESCUELAS

A las doce se reunió la Comisión de Instrucción pública, asistiendo a ella el Alcalde y el Inspector y la Inspectora de Primera Enseñanza.

En la reunión se trató ampliamente del problema escolar. Mereció la aprobación de los reunidos el contrato, celebrado con el Patronato del Seminario de Aguirre, para instalar en él un grupo de escuelas municipales. Los locales que éstos dejarán en las actuales del Campillo, se utilizarán por las Escuelas nacionales de niñas instaladas ahora en el grupo de San Ildefonso.

La escuela de niños de San Ildefonso que ahora tiene tres grados, será ampliada en otros dos o tres.

Además habrá creación de grupos de niñas en la Escuela Normal de Maestras.

Estos y otros detalles los especificará y aclarará la Junta Local de Primera Enseñanza, que en breve se reunirá, quizás en la próxima semana.

DE AGUAS

El señor Alcalde nos reiteró hoy sus deseos de que se comience cuanto antes por los ingenieros de la Casa, fontanero y técnicos al estudio del asunto de las aguas en los embalses de Gorbea.

Es propósito del señor Guinea que se haga un juicio definitivo y claro durante el próximo mes de enero; por esto el Alcalde comenzará muy en breve las detenidas conferencias que con esos técnicos desea entablar.

MUERTE DEL SR. ARANEGUI

El señor Guinea nos dió la noticia del fallecimiento del Teniente de Alcalde señor Aranegui.

Condolido de la muerte del celoso Presidente de la Comisión de Instrucción pública, hizo el señor Guinea grandes elogios de las virtudes cívicas del difunto y de sus deseos por laborar en pro de los intereses municipales.

Esta tarde habrá ido a visitar a la familia testimoniándole el pesar de la Corporación.

El señor Guinea con los concejales que se hallaban en el Alcaldía y el Secretario, acordaron los honores que el Ayuntamiento habrá de hacer a su compañero en la Permanente.

Al acto de la conducción asistirá el Ayuntamiento en corpora-

Una querrela

El Fiscal ha enviado al Juez del Ensanche la querrela presentada por el secretario del Gobierno civil contra el industrial señor Grijelmo.

EXTNRAJERO

Complot fracasado

HABANA.—La Policía ha descubierto y hecho fracasar un complot para derribar al presidente Machado.

Ha sido detenido uno de los promotores del movimiento, el coronel Hevia una de las más destacadas figuras de la Unión Nacional.

El coronel Hevia se ha distinguido por sus campañas encaminadas a derribar a Machado.

El movimiento debía haberse producido al filo de las doce de la Nochebuena.

Aparatos de luz

Planchas y cazos eléctricos. Instalaciones de luz y timbres. Estufas y motores «AEG».

Radio-Electricidad CABEZON

San Prudencio, 17

El sorteo de reclutas de cuota

Mañana se verificará el sorteo de reclutas del actual reemplazo para determinar los cupos de filas y de instrucción entre los acogidos al capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, con arreglo a la nueva disposición que así lo previene.

Los que resulten excedentes de cupo sólo permanecerán en filas el tiempo indispensable para adquirir la instrucción elemental.

Acontecimiento artístico

Mañana, a las doce y media, se presentará al público vitoriano en la Plaza del General Loma, la troupe india Sendyk's que viene recorriendo con éxito grandioso, las principales ciudades europeas.

Sabemos que dará también, además de la de mañana, que será gratuita, una función de pago en la Plaza de Toros.

Daremos detalles de cuanto se relacione con este sensacional debut.

Centro Obrero de Instrucción

Reparto de aguinados a los obreros

Mañana domingo, día 28, a las once y media de la mañana, se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Social Católica la fiesta de la distribución de aguinados a los obreros que acuden a este Centro.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. don Mateo Múgica, presidirá el acto, que se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Saludo.
- 2.º Amor a la fundadora y sus centros, diálogo, por Jaime Achacarrando y Luis Ortega, acompañados por el Orfeón del Centro.
- 3.º Jotas, cantadas por los obreros Miguel Azofra y Balbino Ruiz.
- 4.º Testamento de una madre, por el obrero Pablo Zulueta.
- 5.º Hacia el nacimiento, cuadro por distinguidos niños y niñas, y Poeta, por la niña María Esther de Velasco.
- 6.º Rifa y reparto de aguinados.

Hemos sido invitados a esta atrayente Velada por la Junta de Señoras que con tanto amor y entusiasmo se consagra a la excelsa labor de instruir a los obreros y educarlos para el bien.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 750.

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc. de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24.

SUPER-SENSIBILIDAD SUPER-SELECTIVIDAD SUPER-FIDELIDAD DE TONO

Tres condiciones esenciales para una recepción de radio. Solamente el Super-heterodyna reúne las tres

El super-heterodyna R. C. A. es el resultado de 10 años de investigaciones por el grupo de ingenieros y técnicos más capacitados del mundo.

La maravilla del super-heterodyna estriba en su incomparable calidad de tono con la super-selectividad y super-sensibilidad que exigen las audiciones actuales de emisión.

RADIO CORPORATION
of
RCA
AMERICA

Representante para Alava
Radio-Electricidad.-A. Cabe
S n Prudencio, 17 - VITORIA

RCA 80.- Super-heterodyna eléctrico, válvulas de rejilla blindada, altavoz electrodinámico.

